

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FIGPLAZ SERVICE & ASOCIADOS S.A.; CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL 2020. -

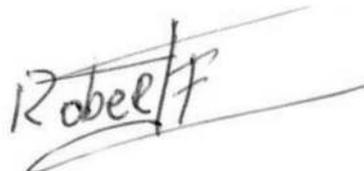
En la ciudad de Guayaquil; Provincia del Guayas, el día 15 de mayo del 2020 en las oficinas de la compañía; ubicada en la Cdla. La Romareda Manzana 1959 Solar 04, siendo las 07h00, se reúnen los siguientes accionistas: Eco. Robert Figueroa Carranza, Sr. Robert Figueroa Pazmiño y Sr. Juan Plaza Cueto. Se reúnen con la finalidad de celebrar Junta Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver los puntos del orden del día y a continuación se detalla: 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General del Ejercicio económico del año 2019. Preside la presente Junta Universal de Accionistas el señor Juan Plaza Cueto, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Robert Figueroa Pazmiño, en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía. Se instala la sesión y se procede a dar lectura del primer orden del día: **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-** El señor Robert Figueroa Pazmiño, Gerente General, presenta su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual indica: Señores Accionistas: Por mandato de ley y el Estatuto presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2019, destacando que ante la difícil situación económica del país, no se ha podido incursionar en nuevos proyectos, nos hemos mantenido sosteniendo diversas conversaciones con diversos proveedores con el objeto de tener más expectativas a futuro. Como resultados económicos nos hemos mantenido, esperando la situación del país cambie. Nuestras obligaciones tributarias se mantienen al día, y la contabilidad ha sido llevada en términos y procedimientos que la ley dispone. Invito a ustedes señores Accionistas para que revisen el proceso contable y pongo a nuestra disposición el Balance respectivo. Hasta aquí el informe. Los señores accionistas proceden a aprobar el informe del señor Gerente sin observaciones. **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-** En este punto interviene el señor Comisario de la Compañía e indica: Señores Accionistas: como comisario de la compañía presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2019 el que resumo de la siguiente manera: Se ha revisado el proceso contable el mismo que ha sido llevado bajo normas y principios que rigen nuestro país. El archivo contable y tributario está debidamente organizado y se prestan para una revisión oportuna y rápida. Se ha cumplido con las obligaciones tributarias las mismas que están al día Hasta aquí el informe que se presenta. **3.-**

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.- Referente a este punto el señor Robert Figueroa Pazmiño Gerente General, interviene con la finalidad de hacer conocer los resultados que contiene el balance general del ejercicio económico del año 2019. El mismo que concuerda con el informe de la gerencia general, balance que no presenta movimiento alguno dada la situación de la empresa, arrojando como único resultado el Capital Social. Luego de haberse escuchado a dicho administrador, los accionistas proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance general del ejercicio económico del año 2019.

Siendo las 19h00, el señor Juan Plaza Cueto, presidente de la Compañía y no habiendo más puntos a tratar, se clausura la Junta.



Sr. Juan Fernando Plaza Cueto
PRESIDENTE

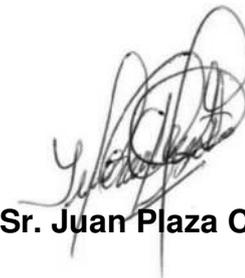


Robert Alejandro Figueroa Pazmiño
SECRETARIO

ACCIONISTAS:



Eco. Robert Figueroa Carranza



Sr. Juan Plaza Cueto



Sr. Robert Figueroa Pazmiño